



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios s/n, carretera Tepic-Aguamilpa km 6+900 s/n Ejido la Cantera Tepic, Nayarit C.P. 63506, siendo las 11:00 horas del día 28 de junio de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE JUNIO E INFOME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO.
3. AVANCE DE ACTUALIZACIÓN EN EL PORTAL DE LA INSTITUCIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
4. CLAUSURA.

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente da a conocer que durante el mes de junio del presente, hubo registro de 2 solicitudes de información con No. de folio: 182007824000008 y 182007824000009 recibidas a través de la PNT, siendo transferidas a la Unidad Administrativa correspondiente y debidamente revisadas por los integrantes de este comité.

PUNTO TRES.- Referencia a los avances en cuanto la actualización de información en portales y PNT, ratificando la importancia de la colaboración de los titulares de las Unidades Administrativas que están obligados a brindar la información correspondiente a sus fracciones aplicables.

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





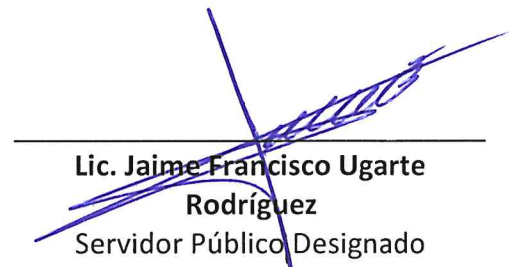
Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UPEN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE NAYARIT
BIS

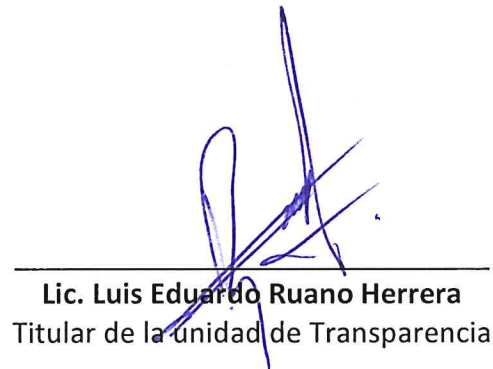
PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 11:25 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios s/n, carretera Tepic-Aguamilpa km 6+900 s/n Ejido la Cantera Tepic, Nayarit C.P. 63506, siendo las 09:40 horas del día 31 de mayo de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PNT DURANTE EL MES DE MAYO
3. AVANCE DE ACTUALIZACIÓN EN EL PORTAL DE LA INSTITUCIÓN
4. CLAUSURA.

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente da a conocer que durante el mes de mayo del presente, no hubo registro de solicitudes de información a través de la PNT, por lo que no hay información que transmitir al respecto.

PUNTO TRES.- Se hace mención de los avances en cuanto la actualización digital en portales y PNT, haciendo énfasis en que es importante la colaboración de los titulares de las Unidades Administrativas que están obligados a brindar la información correspondiente a sus fracciones.

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





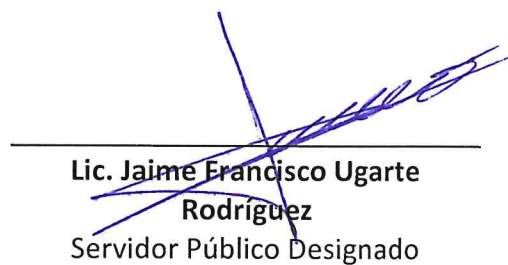
Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UPEN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 10:05 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios s/n, carretera Tepic-Aguamilpa km 6+900 s/n Ejido la Cantera Tepic, Nayarit C.P. 63506, siendo las 10:30 horas del día 26 de abril de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO Y ABRIL
3. AVANCE DE ACTUALIZACIÓN EN EL PORTAL DE LA INSTITUCIÓN
4. CLAUSURA.

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- El presidente da lectura y presenta el informe bimestral correspondiente al mes de marzo y abril del año que transcurre, es revisado y validado conforme a las solicitudes recibidas en la PNT.

PUNTO TRES.- Los miembros del comité de transparencia se pronuncian y se suman a la colaboración para brindar la información que se requiere para la actualización trimestral.

PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 11:10 horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



**Lic. Jaime Francisco Ugarte
Rodríguez**
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios s/n, carretera Tepic-Aguamilpa km 6+900 s/n Ejido la Cantera Tepic, Nayarit C.P. 63506, siendo las 9:30 horas del día 25 de marzo de 2024, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia el **Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera**, titular de la Unidad de Transparencia **Lic. Jaime Cuautli Ramírez**, Abogado General, **Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez**, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías, y seguimiento a Egresados, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
- III. Presentación y lectura del informe mensual de solicitudes de información correspondientes al mes de marzo de 2024.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

PUNTO UNO: El titular de la Unidad de Transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente las personalidades convocadas a esta reunión, por lo cual se declara Quórum legal.

PUNTO DOS: El presidente del comité somete a consideración de los presentes, el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: Se da lectura al informe de solicitudes de información recibidas durante el mes de marzo de 2023 de acuerdo con la siguiente relación:

Medio de Presentación de Solicitud	Número de Solicitudes
Plataforma Nacional de Transparencia	1
Correo Electrónico	0
Oficialía de Partes	0

Los miembros que conforman el comité de transparencia confirman las solicitudes recibidas y aprueban el informe en los términos presentados.

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454



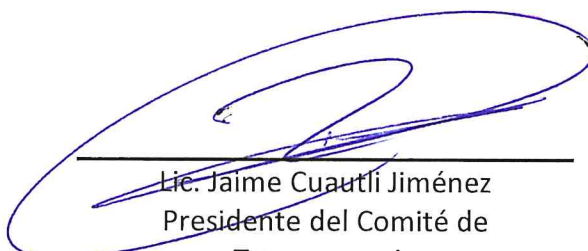


Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

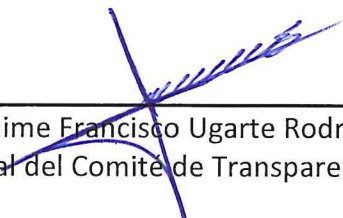


PUNTO CUATRO: El titular de la Unidad de Transparencia hace mención con respecto al avance en cuestión de documentos e información que se requiere para la actualización del Portal de la Institución, para dar cumplimiento en tiempo y forma.

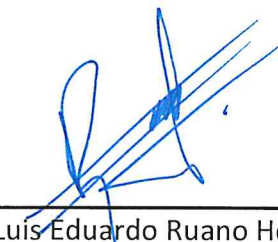
PUNTO CINCO: Al no haber argumentos por comentar, el presidente de dicho Comité agradece a los presentes por su participación y siendo las 11:00 horas del mismo día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit. Se levanta la presente acta para constancia y firmas.



Lic. Jaime Cautli Jiménez
Presidente del Comité de
Transparencia



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Vocal del Comité de Transparencia



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Vocal del Comité de Transparencia

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



OFICIO: UPEN-UT-04/2024

Tepic, Nayarit a 04 de marzo de 2024

ASUNTO: Tabla de Aplicabilidad

LIC. RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito informar que, el día 20 de febrero de 2024, se realizó la segunda sesión ordinaria del Comité de transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, donde se acordó la designación de las fracciones del artículo 33 de la ley de transparencia a cada una de las unidades Administrativas que conforman esta institución, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en dicha norma.

Por lo cual remito a usted una copia de dicho documento, y así cumplir con lo establecido con la Ley antes mencionada.

Sin otro en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, estoy a sus órdenes y reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia

C.c.p. Archivo

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios s/n, carretera Tepic-Aguamilpa km 6+900 s/n Ejido la Cantera Tepic, Nayarit C.P. 63506, siendo las 11:30 horas del día 20 de febrero de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA DE ASIGNACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
3. TOMA DE ACUERDOS.
4. CLAUSURA.

PUNTO UNO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO DOS.- Que con estricto apego a lo dispuesto en el artículo 23, numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT, DECLARA FORMALMENTE LA ASIGNACIÓN DE FRACCIONES DE LA TABLA DE APLICABILIDAD A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, mismas que deberán atender a las solicitudes que se emiten por parte de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y proporcionar la información en tiempo y forma para efectos de su cumplimiento.

PUNTO TRES.- Los miembros del comité de transparencia se pronuncian en total acuerdo con la asignación de la Tabla de Aplicabilidad, con previa verificación de lo que corresponde a cada una de las Unidades Administrativas.

Unidad de Transparencia

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





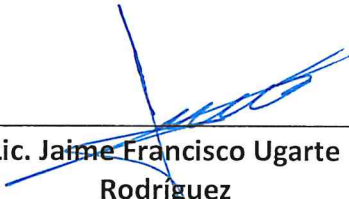
Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



PUNTO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 12:05 del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia



Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública.



31 ENE. 2024

RECIBIDO
3:32 Jv
Anexo 2 Fg

Tepic, Nayarit 31 enero de 2023
Asunto: Instalación de comité
OFICIO No. UPEN-UT-03/2024

LIC. RAMÓN ALVARO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE, MAGO ENTREGA DEL ACTA DEL
INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

POR LO CUAL SOLICITO, SEAN REGISTRADOS LOS NUEVOS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
ESTA INSTITUCIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS APRECIABLES
ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LUIS EDUARDO RUANO HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la universidad Politécnica del Estado de Nayarit ubicada en calle: Ignacio Cuesta Barrios s/n, carretera Tepic-Aguamilpa km 6+900 s/n Ejido la Cantera Tepic, Nayarit C.P. 63506, siendo las 12:30 horas del día 29 de enero de 2024, reunidos los CC. Luis Eduardo Ruano Herrera titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, Lic. Jaime Cuautli Ramírez, Abogado General, todos ellos pertenecientes a la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
2. **NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**
3. **NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**
4. **CLAUSURA.**

PRIMERO. Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el titular de la unidad de transparencia procedió a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente los tres integrantes de este comité de transparencia de la Universidad Politécnica por lo que declaro la existencia de quórum legal y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

SEGUNDO.- Que con estricto apego a lo dispuesto en el artículo 23, numeral 9 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT, DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, mismo que estará constituido por; LIC. LUIS EDUARDO RUANO HERRERA, Titular de Transparencia, LIC. JAIME FRANCISCO UGARTE RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Becas, Estancias, Estadías y Seguimiento a Egresados, LIC. JAIME CUAUTLI RAMÍREZ, Abogado General.

Este comité se pronuncia en total acuerdo de acatar las disposiciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y su reglamento, así como sesionar con la periodicidad que el párrafo tercero del artículo 120 que la ley de materia establece.

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454





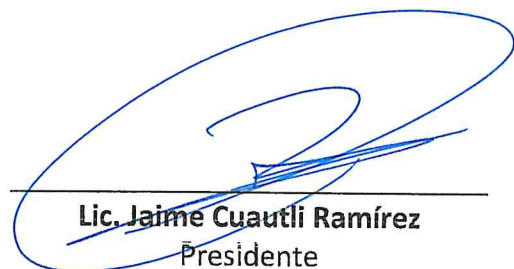
Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



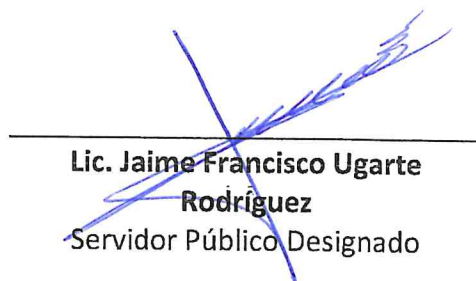
TERCERO.- Los miembros del comité de transparencia previa votación designaron por unanimidad el nombramiento como presidente de dicho comité a l Lic. Jaime Cuahutli Ramírez.

CUATRO.- Con base a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia realice, mediante copia de la presente, la notificación que señalan los ordenamientos legales al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y con ello se haga el debido registro de este Comité de Transparencia ante el citado Instituto, así como, el que se publicite en el portal electrónico de este sujeto obligado.

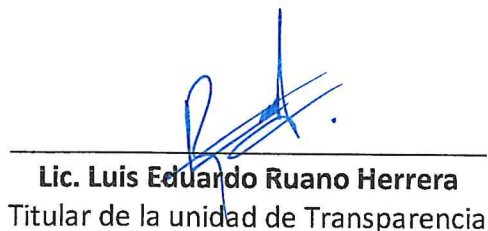
QUINTO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 13:10 del día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.



Lic. Jaime Cuautli Ramírez
Presidente



Lic. Jaime Francisco Ugarte Rodríguez
Servidor Público Designado



Lic. Luis Eduardo Ruano Herrera
Titular de la unidad de Transparencia

RECTORÍA

Dr. Ignacio Cuesta Barrios No. 36, La Cantera, Tepic, Nayarit Carretera Tepic-Mora,
C.P. 63506 Tel. 311 124 5454

